





**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS,  
POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE OCHO PLAZAS DE PERSONAL  
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA  
DE EMPLEO PÚBLICO 2017**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de ocho plazas de personal Técnico de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la Base Sexta aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 4 de junio de 2018, al particular 4 del orden del día, en sesión celebrada el 21 de mayo de 2019

**ACUERDA**

- 1.- Hacer público el resultado de la corrección del tercer ejercicio.
- 2.- Hacer público la relación definitiva de personas que han superado la oposición conforme al número de plazas convocadas por orden de puntuación.
- 3.- Hacer público la Bolsa de Trabajo para funcionarios interinos, formada por las personas aspirantes que han superado todas las pruebas selectivas de la oposición, y no han obtenido plaza, según el orden de la calificación definitiva.

	Código Cifrado de Verificación: I61KC930C572D63 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Comisión de Selección	FECHA	23/05/2019
 I61KC930C572D63			